



ORD: EXP. N° **2163**

EXP: N° 327 Región Metropolitana -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre
del 3° JUZGADO CIVIL DE SAN
MIGUEL.

OBRA: "Construcción Sendas
Peatonales/Ciclovias en Rutas de la
DVRM"- Ruta G-730, Comuna de
María Pinto, Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 de mayo de 2014**

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día **19 DE MAYO DE 2014**, a la orden del 3° JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, RUT. 60.306.054-7, CTA. CTE. N° 6.305.784, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°213, DE 15 de abril de 2014:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
2	PAILAMILLA CHACANA JILIBERTO	\$1.201.029.-
3	PAREDES ACEVEDO MARIA IS Y OTROS	\$1.512.782.-
4	HACIENDA CHOROMBO S.A	\$1.806.664.-
5	HACIENDA CHOROMBO S.A	\$934.737.-

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

JG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7771833

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD